SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA "POR SU SALUD, MUÉVASE PUES" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN CUMPLIMIENTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 - "SAN CARLOS SOMOS TODOS"

Se expide la presente certificación a los 01 días del mes de mayo del 2023.

Atentamente,

Gildardo Urrea Suarez
Secretario de servicios administrativos